



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo con esta fecha ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0244/2014 (0839/2014).

Características del aprovechamiento

Titulares: María del Pilar Rivera Gualdras (70414519L) y José Antonio Ramírez Ladera (03784648K).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 15.480.

Volumen máximo mensual (m³): 4.644.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,5.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.05_Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones:

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.05_Madrid-Talavera.

Masa de agua: Aluvial del Tajo: Toledo-Montearagón (030-016).

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 15.480.

Volumen máximo mensual (m³): 4.644.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,5.

Diámetro pozo (m.): 2.

Profundidad pozo (m.): 7.

Potencia instalada (C.V.): 12,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Fuente Baja o Rentilla". Término municipal: La Puebla de Montalbán. Provincia: Toledo.

Polígono: 26. Parcela: 79. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 379539; 4412649. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 15.480 (huerto 3.000 m³, árboles frutales: 6.000 m³ y cereales: 6.480 m³).

Volumen máximo mensual (m³): 4.644.

Superficie con derecho a riego (ha.): 4,08.

Superficie regable (ha): 4,08 (huerto: 1,5 ha., árboles frutales: 1,5 ha. y cereales: 1,08 ha).

Tipo de cultivo: Huerto, árboles frutales y cereales.

Sistema de riego: Goteo (huerto y árboles frutales) y aspersión (cereales).

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
La Puebla de Montalbán	Toledo	26	75, 76, 77, 78, 79, 157 y 158

En Madrid a 24 de abril de 2017.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2464